



SOLICITUD DE PERMISO A EFECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA PERSONAL INVESTIGADOR DE DURACIÓN INFERIOR A QUINCE DÍAS

Normativa: Art. 156.1 EEUZ y arts. 7 Acuerdo Consejo de Gobierno 2 de febrero de 2006

TRAMITAR CON AL MENOS 1 MES DE ANTELACIÓN AL INICIO DEL PERMISO QUE SE SOLICITA

DATOS DEL SOLICITANTE

Form fields for applicant data: Apellidos y Nombre, D.N.I., Categoría, Área de Conocimiento, Departamento, Centro, Domicilio completo...

TIPO DE PERMISO SOLICITADO

Form fields for permit type: INVESTIGACIÓN (checkbox), Congresos, Jornadas, etc.: (checkbox), Periodo de tiempo por el que se solicita: Desde hasta

MOTIVOS DE LA SOLICITUD

Form fields for reasons: Organismo o Centro al que se desplaza... Circunstancias y motivos del desplazamiento:

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

EL SOLICITANTE

EL PERMISO NO PODRÁ INICIARSE ANTES DE QUE SE DICTE RESOLUCIÓN EXPRESA

INFORME DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Form fields for principal investigator report: FAVORABLE (checkbox), NO FAVORABLE (checkbox), Fecha y firma:

INFORME DEL DEPARTAMENTO

Form fields for department report: NO FAVORABLE (checkbox), FAVORABLE (checkbox), Indicar nº total de días autorizados... Fecha: Fdo.:

RESOLUCIÓN DEL DECANO/DIRECTOR DEL CENTRO

Form fields for resolution: El Decano/Director de Centro o Instituto Universitario de Investigación, AUTORIZA (checkbox), NO AUTORIZA (checkbox), En Zaragoza, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 20\_\_\_\_, EL DECANO/DIRECTOR, Fdo.:

Ver, al margen, los recursos que caben contra esta resolución.

El presente acto no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra él cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación.